



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IEDF-INV-13/16**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día doce de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en el edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, la y los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-13/16, relativo a la impresión de la publicación: Guía para la elaboración de Proyectos de Presupuesto Participativo**, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación del Instituto.

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

JOSÉ LUIS GARCÍA TORRES PINEDA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN

MARTÍN MARIO SUÁREZ DE LA LUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

LETICIA DUARTE OCAÑA  
IMPRESOS Y PUBLICIDAD IMPULSO, S.A. DE C.V.

ELIZABETH ORTÍZ VÁZQUEZ  
IMPRESA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.

GONZALO C. VERA GALLARDO  
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.

FELIPE DE JESÚS PALAFOX DÍAZ  
IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A. DE C.V.

-----  
El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del presente concurso. -----

-----  
Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0945/2016 de fecha cinco de agosto de dos mil dieciséis, la y el CC. Alejandra Galván García y Amando Mendoza Alejaldre fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

-----  
Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/248/2016 de fecha cuatro de agosto de dos mil dieciséis el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General. -----

-----  
Mediante oficio No. IEDF/DEECyC/0366/2016 de fecha nueve de agosto de dos mil dieciséis, los CC. José Luis García Torres Pineda y Martín Mario Suárez de la Luz fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación. -----

-----  
Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37 (en concordancia), 48, 51 primer párrafo y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 10 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes En este acto se recibieron 4 propuestas por parte de las empresas asistentes IMPRESOS Y PUBLICIDAD IMPULSO, S.A. DE C.V., IMPRESA DE MEDIOS, S.A. DE C.V., GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V. e IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A. DE C.V. -----

-----  
En presencia de la y los representantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, la Contraloría General, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y las concursantes que presentan propuestas, con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos antes referidos, la convocante señala que solamente se procederá en este acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las concursantes participantes. -----



# Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	
CONCURSANTE	SE DA POR RECIBIDA CUANTITATIVAMENTE
IMPRESOS Y PUBLICIDAD IMPULSO, S.A. DE C.V.	SÍ
IMPRESA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.	NO
GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.	SÍ
IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A. DE C.V.	NO

La empresa IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.1, inciso B) de las bases al no presentar el reverso del Formato I como se solicita. No cumple con el punto 3.1, inciso E) de las bases al no presentar copia simple del instrumento notarial o copia certificada, así como, copia simple de la identificación oficial vigente, de la persona a la que le confieran facultades para firmar los Estados Financieros. No cumple con el punto 4, inciso E) de las bases, al no presentar la garantía de sostenimiento mediante fianza, cheque de caja, cheque certificado ó depósito en efectivo a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que, con fundamento en los numerales 39 segundo párrafo, 43 fracción I de los Lineamientos del Instituto y los puntos 8, primer y tercer párrafo y 13 inciso A) de las bases, se desecha su propuesta. -----

La empresa IMPRESA DE MEDIOS, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3 de las bases al no entregar su propuesta en un sobre cerrado y sellado, debidamente rotulado con el nombre del Instituto Electoral del Distrito Federal y los datos de la concursante respectiva. Derivado de lo anterior en este acto se le hace entrega a la representante de la empresa antes mencionada, de su propuesta presentada, obteniendo la convocante copia de la portada del sobre para el expediente del presente concurso. -----

Derivado de lo anterior con fundamento en el punto 15, inciso B) de las bases del presente concurso, se declara desierto el mismo, debido a que, realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se cuenta con por lo menos tres concursantes que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados. -----

Posteriormente, el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a la y los servidores públicos y concursantes participantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

Asimismo se hace entrega a las concursantes los originales de identificación oficial vigente y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la revisión realizada a la documentación y a las propuestas presentadas, siendo responsable de ésta la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----



No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las dieciséis horas del mismo día que se celebró. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

JOSÉ LUIS GARCÍA TORRES PINEDA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN

MARTÍN MARIO SUÁREZ DE LA LUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

LETICIA DUARTE OCAÑA  
IMPRESOS Y PUBLICIDAD IMPULSO, S.A. DE C.V.

ELIZABETH ORTÍZ VÁZQUEZ  
IMPRESA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.

GONZALO C. VERA GÁLLARDO  
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.



FELIPE DE JESÚS PALAFOX DÍAZ  
IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten marks and signatures on the right margin]*